



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA



CÁTEDRA LIBRE DEL LIBREPENSAMIENTO
DE LA GRAN LOGIA ARGENTINA DE LIBRES Y ACEPTADOS MASONES



“...esta novel Universidad de La Plata, una nueva corriente universitaria, que sin tocar el cauce de las antiguas y sin comprometer en lo más mínimo el porvenir de las dos Universidades históricas de la Nación, consultase junto con el porvenir del país, las nuevas tendencias de la enseñanza superior, las nuevas necesidades de la cultura argentina y los ejemplos de los mejores institutos similares de Europa y América.”

Joaquín V. González, 1905

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA Y SUS CÁTEDRAS LIBRES

Fundamentos: El Artículo 1º del Estatuto de la UNLP dice: "La Universidad Nacional de La Plata, como institución educacional de estudios superiores, con la misión específica de crear, preservar y transmitir la cultura universal, reconoce la libertad de enseñar, aprender e investigar y promueve la formación plena del hombre como sujeto y destinatario de la cultura. Todo ello inspirado en los principios reformistas y sobre la base de una Universidad nacional, pública, gratuita, abierta, laica, autónoma y democráticamente co-gobernada. En tal sentido organiza e imparte la enseñanza científica, humanista, profesional, artística y técnica; contribuye a la coordinación de la educación inicial, general básica, polimodal y superior, para la unidad del proceso educativo; estimula las investigaciones, el conocimiento de las riquezas nacionales y los sistemas para utilizarlas y preservarlas, y proyecta su acción y los servicios de extensión universitaria hacia todos los sectores populares." En su Artículo 6º dice: "La enseñanza universitaria tendrá carácter y contenido ético, cultural, social, científico y profesional. Será activa, objetiva, general y sistemática en el sentido de lo interdisciplinario y universal. Estará fundada en la exposición objetiva y desprejuiciada de hechos, en su interpretación, en la discusión y crítica de teorías o doctrinas, en la más completa libertad académica, sin discriminaciones, limitaciones o imposiciones de carácter político, ideológico, religioso, racial, social, económico o de cualquier otro tipo." Las Cátedras denominadas Libres son creadas para difundir áreas de la cultura y del saber que no encuentran lugar específico en la currícula de alguna de las carreras que esta Universidad dicta.

PROGRAMA ACADÉMICO SEPTÉMICO DE LOS BICENTENARIOS **Presentación**

El Programa Académico de la Cátedra del Libre Pensamiento de la UNLP y de la Gran Logia Argentina de Libres y Aceptados MASONES, centra su actividad en los dos bicentenarios de la República Argentina de la Revolución de mayo para el año 2010 y el de la Declaración de la Independencia para el año 2016 bajo el lema auspicioso para un debate necesario para:

UNA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA LATINOAMERICANA EN EL XXI.

Es la Obra Secular de la Francmasonería Universal acendrada en:

- **la Libertad del Hombre,**
- **la Igualdad en la Sociedad**
- **y la Fraternidad de la Humanidad.**

Creemos necesario crear el espacio y un tiempo donde se amplifiquen las posibilidades y sopesen las limitaciones del presente argentino, y así fortalecer las grandes tendencias humanistas y democráticas en la región para un renovado destino humano digno en la soñada República Latinoamericana.

La edición del libro “Joaquín V. González Selección de Escritos”, *El Juicio del Siglo y la Lección de Optimismo*, podrá propiciar acaso por aproximaciones sucesivas y en elaboración colectiva: plural, revisora y crítica *Un Juicio del Segundo Siglo*.

Reparar en el pasado es sin dudas amar el futuro, por ese futuro que soñamos con más libertad, con mayor igualdad y con una más profunda fraternidad universal, es que invitamos a pensar e investigar hermanadamente.

Planteamos un diálogo en el pensamiento, un puente entre los hombres, mujeres, ancianos y jóvenes que se debaten en estos tiempos, como así también pensando en los que vendrán y vivirán en una inspiradora cultura republicana, democrática y universal.

*La Francmasonería aspira a enseñar a pensar, bajo el lema de **Ciencia, Justicia y Trabajo** que fortalece la vocación constructora para la Libertad, la Igualdad y la Fraternidad.*

CONTACTOS:

Página web: www.unlp.edu.ar

Correo electrónico: catedra.librepensamiento@presi.unlp.edu.ar

APRENDER A PENSAR

Por: M.:R.:H.: **Jorge Ángel Clavero**¹

La Masonería posee cualidades que la destacan como Institución filosófica, filantrópica, educativa, laica, progresista e iniciática. Condición esta última que le confiere una característica excepcional. La Masonería, solo aspira a enseñar a pensar. Porque actuar y luchar es importante, pero carecen de sentido sin que previamente el hombre no ejerza su propia soberanía del “saber pensar”.

El hombre que es capaz de pensar, que ha adquirido la actitud de reflexionar, está emancipado de presiones políticas, filosóficas y/o religiosas y es capaz de formar su propio juicio de las cosas. A eso apunta la Masonería, a aprender a pensar.

UN HOMBRE LIBREPENSADOR

Algunas corrientes del pensamiento, al igual que las religiones se proyectan indefectiblemente a sus seguidores, en forma de postulados, axiomas o dogmas, al considerarse depositarios de la verdad indiscutible e irrefutable, y consecuentemente, toda otra ideología es considerada como errónea.

A la Masonería no es posible clasificarla dentro de credos. Orienta a sus miembros hacia los más ariscos senderos de las inquietudes y pensamiento humano, plantea la contradicción de lo dogmático y lo agnóstico, examina el ser, trata su evolución e investiga las grandes incógnitas de la metafísica, escudriñando las profundidades de las concepciones morales, sociales y éticas que tanto perturban y apasionan al espíritu humano.

Estas orientaciones, tal como las propicia la masonería, conducen a la búsqueda de la verdad, para ello, tiene que transitar apoyada por la razón, la ciencia y la cultura, senderos diversos de las afirmaciones filosóficas. Es así como el masón, hombre libre, culto y axiológico pueda acceder a la búsqueda de respuestas sobre el misterio del universo, el porqué del origen de la vida y la razón del por qué existe lo que existe, tal como se nos presenta o nos pareciera verlo.

Nuestra vida individual debe penetrar en el ámbito de la inquietud filosófica, humanista y cultural, para que no sea su vitalidad un lento consumirse en una estéril y angustiosa desesperanza.

¹ Extraído del discurso del Gran Maestro de la Gran Logia de la Argentina de Libres y Aceptados Masones. Dictada el 8 de octubre 2008 Expo-Universidad (UNLP) Pasaje Dardo Rocha, ciudad de La Plata, Argentina.



Esta posición lleva al masón a un constante “filosofar” acumulando vivencias e hipótesis que acrecienten su saber, pero sin posesionarse de algo que resuelva definitivamente sus incógnitas. Su única materia prima es el hombre, y conforme pueda ir puliendo afiladas aristas, así será la calidad intrínseca de la obra: el hombre libre. Por esto la masonería acompaña desde todos los tiempos al trabajo universitario y su inestimable aporte a la sociedad a la que pertenece como a toda la humanidad.

UNA CASA QUE BUSCA LA VIRTUD

La Masonería es una institución ecléctica, que aspira en primer lugar a la virtud tanto del perfeccionamiento del hombre como el conocerse a si mismo, tratando de construir un mundo en que reine la confraternidad y la convivencia fuente inestimable de la paz. El ideario masónico, más que una escuela filosófica, es una escuela del filosofar, muy distinta en ciertos aspectos a las escuelas convencionales.

Para comprender este ideario masónico, mencionaremos algunas particularidades, siguiendo al hermano Marcial Ruiz, de acuerdo a lo siguiente:

- a. No está fundada por un determinado pensador con un programa preestablecido.
- b. Su sistema ideológico no es estático; se adapta a las revoluciones del pensamiento y a la evolución de la cultura y la ciencia.
- c. No se actúa con pautas docentes rígidas y estrictas; cada uno capta, en conformación a su personalidad intelectual.
- d. Encierra sus doctrinas en símbolos que permiten una interpretación variada y disímil.
- e. Es imposible ubicarla en una corriente ideológica, pues ha tomado su esencia de muchas de ellas.
- f. Prima en sus debates y en sus análisis la preocupación por los problemas del ser, del conocer y del valer.
- g. Aúna el esoterismo y el exoterismo y hace prevalecer lo perteneciente al mundo interior.
- h. Su forma de actuar no da margen ni cabida para consignas ni obediencia ciega ni órdenes imperativas.

Son estas algunas de las características del trabajo masónico que permiten el libre examen, la crítica, la duda, el método. Como se puede apreciar, se aparta la masonería de una escuela filosófica convencional, para colocarse en su condición de iniciática, filantrópica, humanista, de búsqueda, y por lo mismo, en una escuela del filosofar.

LA CULTURA MASÓNICA

La masonería no es dogmática, ni escéptica ni atea, ni teísta, ni deísta; por su carácter se apoya en la duda, se sostiene en el pensamiento crítico en el que fulgura las luces de la razón y los postulados de la ciencia.

La masonería desde siempre, se nutrió como nutrió la cultura del pensamiento y el progreso del hombre. Para clarificar aún más estos conceptos, mencionemos algunas observaciones que inspiran estas concepciones masónicas, siempre siguiendo al H.: Marcial Ruiz;

- a. Ética y religiosidad de las primeras culturas.
- b. Símbolos y alegorías de las antiguas asociaciones de constructores y de culturas orientales.
- c. En los maravillosos pensadores griegos que elevaron la dignificación del hombre hasta transformarla en un ideal.
- d. En las doctrinas humanistas, espiritualistas, naturistas e idealistas de los grandes clásicos: Sócrates, Platón, Aristóteles, Pitágoras, Demócrito, Zenón, Descartes, Locke, Rousseau, Kant, Comte y tantos otros que iluminaron a la humanidad.
- e. Del iluminismo inglés, de los enciclopedistas, y del Renacimiento, la masonería abrevó su pasión por el libre examen, el laicismo y por el universalismo humanista.
- f. Se identificó con el siglo de las luces, cuna de la democracia, el liberalismo y las nuevas concepciones de la justicia, la educación del pueblo y el ejercicio real de la ciudadanía.

Con esta sintética exposición se hace notar que la masonería carece de un progenitor, y que se ha ido formando por la sedimentación de siglos de acción y meditación señera, siempre trabajando para enaltecer la condición humana y la búsqueda de la verdad.

Marcial Ruiz Torres rescata también que “la Masonería tiene como forma de trabajo, como fondo filosófico, su moral superada. Creemos que el hombre necesita más que una moral que oscila entre los polos opuestos del bien y el mal, y lo considera como ser pensante, como hacedor y dueño de una ética, una moral superada. Una moral por convicción que esté acorde con su fin trascendente, nacida de lo más profundo del espíritu, la conciencia y la razón y, no lograda por imposiciones reveladas”.

Entonces ¿dónde abreva la Institución Masónica? Vayamos a sus pilares que mencionamos al inicio:

Es FILOSOFICA, porque orienta al hombre hacia la investigación racional de las leyes de la naturaleza, invita al esfuerzo del pensamiento que va desde la simbólica representación geométrica hasta la abstracción metafísica. Busca en la reflexión filosófica la penetración del sentido espiritual del movimiento de la historia. Contempla en cada tiempo histórico las nuevas inspiraciones doctrinarias y asimila de cada sistema filosófico lo que pueda significar el aporte al patrimonio de la Verdad abstracta, más allá del tiempo y el espacio.

Es FILANTRÓPICA, porque practica el altruismo, desea el bienestar de todos los seres humanos y no está inspirada en la búsqueda de lucros personales de ninguna clase, no es una sociedad de socorros mutuos o de beneficencia como se pudiera pensar. Sus esfuerzos y recursos están dedicados al progreso y la felicidad de la especie humana, sin distinción de nacionalidades, razas, sexo ó religión para lo cual, tiende a la elevación de los espíritus y a la tranquilidad de las conciencias.

Es PROGRESISTA, porque enseña y practica la solidaridad humana y la absoluta libertad de conciencia. La Masonería tiene por objeto la búsqueda de la verdad desechando al fanatismo y abordando sin prejuicios todas las nuevas aportaciones de la invención humana; estudia la moral universal y cultiva las ciencias y las artes y no pone obstáculo alguno en la investigación de la verdad. Practica la tolerancia porque está intrínsecamente relacionada con la libertad; que no es acatamiento obsecuente sino respeto y consideración hacia las opiniones ó prácticas de los demás, aunque no coincidan con las nuestras.

A este respecto, nuestro hermano Voltaire dijo: “podré diferir de vuestra opinión, pero siempre defenderé vuestro derecho a exponerla”

LA TRILOGÍA MASÓNICA, UNA MORAL PARA LA OBRA

Sobre el lema de la Masonería Universal; Libertad, Igualdad y Fraternidad, debemos acotar que mucho se ha hecho en el mundo por la libertad, mucha sangre se ha derramado sobre la faz de la tierra para lograr libertades; baste con ver el



desarrollo de la historia del hombre para comprobarlo. Javier Otaola, escritor Masónico en su libro *La Metáfora Masónica*, nos dice “no es difícil relacionar el método masónico con la idea de libertad, tanto en su sentido íntimo de edificación interior como en la proyección social y colectiva de esa idea.

Para empezar el ingreso a la Masonería se ofrece, digamos filosóficamente como una opción libre, no hay una necesidad imperiosa de ser masón, solo se trata de una posibilidad, entre otras de trabajar en una construcción interior.” Mucho se ha luchado y se ha hecho también para el logro de la igualdad, que ha quedado plasmado en principios de todas las constituciones modernas”. Pero si bien todavía falta mucho por hacer, la asignatura pendiente que tiene la humanidad es la fraternidad. Valor que completa la trilogía masónica y que es el más complejo. Y nuestra fraternidad va más allá de lo que se puede considerar como sentimiento de efusividad y/o afecto espontáneo que une a quienes se consideran hermanos. Su significado no puede reducirse a lo sentimental sino que es el corolario de los dos valores precedentes; la libertad y la igualdad.

Nuestra fraternidad va más allá porque supone el reconocimiento de la orfandad radical del ser humano y de su rechazo a todo paternalismo en su derecho a pensar que esté impuesto desde un algo superior sea: estado, partido político, iglesia, clan etc. Es decir que se entronca con el impulso emancipador de la Ilustración y aquí debemos acudir a Immanuel Kant como uno de sus grandes referentes, cuando nos refiere a su “sapere aude” es decir la reivindicación de la mayoría de edad del hombre, que nos hace pensar por sí solos y hacernos hermano del otro, en nuestro propio crecimiento. Camino de ida y vuelta comprender y ayudar.

Es en razón de esta fraternidad que la Masonería ha emprendido, o alentado a través de sus miembros y a lo largo de la historia múltiples iniciativas en torno a la búsqueda de la paz. La defensa de los derechos humanos, la libertad de conciencia y/o la creación de mecanismos jurídicos e instituciones que permitan la limitación y la superación de las guerras.

Muchos masones han formado parte y han animado iniciativas como la Cruz Roja, los Boy-Scouts, la Sociedad de las Naciones, las Naciones Unidas, los Rotary Clubs, la Liga Internacional de los Derechos del Hombre, por nombrar algunos.

LOS VALORES INMUTABLES EN EL CAMBIO PERMANENTE

Pero la Masonería es esencialmente defensora de valores que son inmutables a través de los tiempos. Sabemos que cada época histórica establece una jerarquía ó escala de valores propia. En Grecia el valor supremo era la verdad, identificada con la belleza y el bien, en Roma, la ciudadanía. En la Edad Media Occidental, la santidad y así también en otras épocas y según los pueblos.

¿Cual sería hoy el valor supremo, en un mundo globalizado e individualista?

Para sostenerse y luchar, la Masonería se fundamenta, como hemos ya dicho en un marco de valores comunes, que actúan como una matriz que le dé sentido a partir de la cual cada masón construye su propia perspectiva con sus hermanos, es decir entre constructores que llegan a la logia desde distintos puntos, con sus propias referencias educacionales y culturales y a través del diálogo y la comunicación van construyendo así su propio camino iniciático.

LA CONQUISTA HUMANA DEL LAICISMO O UN MUNDO PARA TODOS

Uno de los conceptos que debemos destacar en la masonería moderna es su sentido del ideal laico.

El masón considera que el hombre laico es aquél del pueblo, a quien ninguna prerrogativa distingue ni eleva por encima de los demás, ni el papel de director de conciencia ni el poder para decir e imponer lo que conviene creer. Es la igualdad y una igualdad basada en la libertad de conciencia reconocida como primaria en el hombre.

El ideal laico deriva en valores laicos, o si se quiere principios que proceden de la concepción de la dignidad humana; libertad de conciencia, igualdad de derechos, bien común más allá de las diferencias.

El laicismo pretende formar hombres con una moral universal, una moral que una y no que separe, que permita el libre pensamiento, la tolerancia y la fraternidad entre todos los seres. El laicismo considera que ninguna religión y ninguna concepción política, tienen antecedentes históricos que le permitan creerse poseedores de condiciones para educar a los niños dentro de una moral universal sin dejos de parcialidad. Propende a una enseñanza moral que no es contraria a Dios, ni atea ni materialista; por el contrario, es profundamente espiritual,

porque propende a crear en el educando una moral por convicción nacida desde lo profundo de la conciencia y de la mente por convencimiento propio.

El laicismo pretende inculcar una moral a los niños que los haga libre y democráticos. Libres en el sentido filosófico de la palabra, y democráticos, para aprender a pensar, y evitar la masificación incoherente y fanática que lamentablemente se reproducen desde los medios de comunicación.

Para la educación laica las religiones son asuntos privados, y por lo tanto, no privilegia ninguna creencia. Debemos manifestar que es un error pensar que el laicismo está en contra de la religión, al contrario, las considera en el ámbito privado de la persona humana.

El laicismo prepara al hombre en el clima espiritual indispensable a la democracia, en las convicciones propias de su intelecto, en la tolerancia y en la defensa del derecho. Para el laicismo no hay condicionamientos contrarios a la razón, al análisis y a la ciencia.

El humanismo laicista es antidogmático, reconoce la fecundidad creadora de la crítica y de las oposiciones ideológicas. Prepara el hombre para que no idolatre una doctrina política y sea víctima de los profetas y salvadores de turno.

Por último podemos decir que propicia para el hombre del futuro que sea seguro constructor de si mismo.

CONTRUIR UN PAÍS

En la Argentina, la masonería trabajó denodadamente por la sanción de la Ley 1420 de educación laica, gratuita y obligatoria. Y porque lo hizo, porque ha sido siempre fiel a sus principios en defensa de su propia axiología, valores que la llevaron a trascender a través de los tiempos, defendiendo la igualdad, valor muy caro a sus convicciones.

Pero también estuvo presente e integrante del pueblo, en sus dirigentes e intelectuales, cuando colabora por ejemplo en uno de los más grandes acontecimientos del siglo XX cual fue la Reforma Universitaria de 1918, que transforma las universidades argentinas y las hace abiertas a toda la población, para que la educación esté al alcance de todos por igual sin distinción de razas, posición social, religión ó riqueza.

Estamos viviendo una época en que se exaltan los valores materiales y se posponen los valores espirituales de la cultura, ante este acontecer el imperativo que

la masonería señala a sus miembros para enfrentar a esto, es continuar irradiando sus ideas y el sostenimiento de sus valores.

La masonería suministra los elementos para vigorizar el espíritu, purificar las bajas pasiones, moderar el egoísmo, fortificar la voluntad, y exaltar el valor espiritual del ser humano.

La francmasonería sigue confiando en el hombre, en la necesidad de su trascendencia.

Vivimos en una época de la comunicación, del acercamiento de las distancias, del reflejo instantáneo de la voz y la imagen. Sería un tremendo fracaso para la humanidad si no consiguiéramos conocernos mejor, entendernos, apreciarnos tal como somos y colaborar en obras de bien común, llegado el caso, sin exigirnos recíprocas perfecciones ni acatamientos sumisos.

La complejidad del mundo moderno nos debería hacernos cada vez más interdependientes y solidarios. Para esto está la Masonería en el mundo para ayudar y convocar alrededor de valores. Y por ello la Universidad Reformista entiende cabalmente que la educación es la base y el futuro de las sociedades cada vez más complejas.

La Masonería estimula los fueros de la conciencia y despierta en el hombre el dominio de sus actos y la responsabilidad de sus acciones. Los masones no son ni sacerdotes ni moralistas ni santos ni héroes. Solo aspiran a ser plenamente hombres. Son profundamente respetuosos de la persona humana y admiran el pensamiento creador.

El ideal de los principios masónicos es indiscutible por su moral y objetivos. Sabemos que de la proyección de ese ideario en el mundo depende el progreso social en su faz material y ética, pero también sabemos que nosotros los masones, somos simplemente hombres, con más defectos que virtudes y que solo nuestra voluntad y vocación de perfectibilidad, es la que nos permite, puliéndonos interiormente, acercarnos paso a paso en la búsqueda de la verdad.

Este es el imperativo moral en todo momento de la masonería y de sus miembros y son los propios símbolos los que indican el camino.

Finalizando quiero rescatar las palabras de un crítico inglés que ha expresado este concepto al referirse a la biografía de un masón célebre, el Marqués de Lafayette; “Los hombres denodados, obstinados, algo estúpidos y perfectamente honorables, que tienen fe ciega en la Libertad y en la perfectibilidad humana,

son ridículos; por otra parte, gracias a ellos, existe la posibilidad de civilizar la política del hombre y mejorar su suerte”

LA INDISPENSABLE UNIVERSIDAD PÚBLICA REFORMISTA

Hoy la Universidad tiene nuevos desafíos. Como parte esencial de la sociedad argentina, nuevos retos debe enfrentar y desentrañar; como por ejemplo el olvido que día a día se va teniendo de los valores que representa al ciudadano. Lentamente se ha tendido a confundir al ciudadano con un consumidor, sin darnos cuenta que con ello se desmerece su dignidad esencialmente política. Se vacía la Democracia como estilo de vida y la República se desvirtúa como estructura de gobierno.

Respecto de la conquista reformista de aunar a la enseñanza y a la investigación con los procesos de la extensión universitaria, ellas pueden desentrañar un mejor futuro colectivo. Una relación virtuosa de avance y transferencia, cuando al mismo tiempo la institución universitaria se nutre de los problemas societa-rios complejos y dinámicos. El futuro de una sociedad siempre ha exigido conocimiento e imaginación, ambas dimensiones del pensamiento y la acción hallan en la Universidad Reformista esa libertad que las posibilita y las potencian para el bien común.

La Orden Masónica siente una gran honra y júbilo, al poder compartir el camino junto a la Universidad y poder acompañarla ayudando en estos nuevos desafíos, porque entendemos que la educación superior es la base del progreso de los pueblos, su naturaleza laica y librepensadora: es la senda del provenir. Estaremos siempre observando estos valores éticos reformistas que también son la piedra angular de nuestra filosofía.

PROGRAMA ACADÉMICO DE LOS BICENTENARIOS 2010-2016 UNA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA LATINOAMERICANA EN EL XXI

1. Misión del Programa Académico: 2009-2016

La Cátedra del Libre Pensamiento de la UNLP es un espacio reflexivo plural y diverso que cultiva la tolerancia y la construcción laicista del libre pensamiento, igualitario y fraternal del hombre latinoamericano en particular y del hombre universal en general y la construcción colectiva de la REPÚBLICA DEMOCRÁTICA:

- *Humanamente libre,*
- *políticamente igualitaria y pluralista,*
- *culturalmente múltiple y diversa,*
- *socialmente integrada e incluyente,*
- *económicamente pujante y justa.*

2. Objetivo del Programa de Estudios de los Bicentenarios

En la historia del hombre nunca tuvo a su alcance tanta información y al mismo tiempo tanto riesgo de ejercer su libertad potestad de libre pensamiento, igualdad en la integración comunitaria y fraternidad en la acción social y cultural; como en esta transformación tecnológica y cultural. Y al mismo tiempo asistimos a dramáticos procesos de exclusión social con magnitudes y niveles acuciantes en nuestra Latinoamérica.

Entonces su es objetivo es enriquecer el debate con los elementos que permitan dimensionar los canales útiles a nuestro pueblo y a los de Latinoamérica

3. Tipos de actividades y los marcos de referencia

Creamos el espacio y el tiempo programático para la reflexión profunda sobre las principales Políticas, Leyes y Saberes que fundaron la Argentina moderna del siglo XX y que la Francmasonería Argentina creó, propugnó e inspiró desde los Procesos Revolucionarios y de Independencia hasta finales del siglo XIX y a comienzos del XX, principalmente.

CONTACTOS:

Página web: www.unlp.edu.ar

Correo electrónico: catedra.librepensamiento@presi.unlp.edu.ar

4. Contenidos y método de estudios

Las Gestas y luego las Leyes republicanas argentinas son los ejes de trabajo en sus rescates históricos y por sus resultados republicanos. Siendo la base referencial para abordar los principales temas actuales y que aquellos procesos comprendieron y fundaron una sociedad argentina moderna y progresista.

*El Programa Analítico toma los tres ejes axiológicos que la Francmasonería legó al mundo como los valores fundantes de la República Moderna a partir del siglo XVIII: **la Libertad, la Igualdad y la Fraternidad.***

Programa analítico:

I. La Libertad

La Libertad y la Emancipación Americana. Los Libertadores y las Logias Americanas. El espíritu de mayo.

La Unidad Nacional. Constitución del 53-60. Ley de Federalización de Buenos Aires N° 1.029. *La Gran Logia Argentina de Libres y Aceptados Masones de 1.957: "La Voluntad y la Vocación por un País".*

La Fundación de la Ciudad de La Plata y su símbolo Civil y Democrático de la Unidad Nacional. Los nuevos territorios, la Mega-Ciudad y los Ciudadanos del XXI. Ley 8.871 General de Elecciones (Ley Sáenz Peña), sancionada por el Congreso de la Nación: El Sufragio Universal, Secreto y Obligatorio con padrón electoral. Los Derechos Políticos, las garantías constitucionales, la ilegalidad constitucional. Los Nuevos Derechos del XX: los Derechos Sociales, los Derechos Humanos, los crímenes de lesa humanidad. Los intereses difusos y los Derechos Ambientales, los Derechos Civiles. ¿Los Derechos del XXI?.

II. La Fraternidad

La Ley de inmigración 817. Ley Avellaneda: "*Todo está salvado cuando hay un pueblo que trabaja*". Primera proyección demográfica del país. La inmigración espontánea y la selección de los inmigrantes. Distribución equitativa de territorios a colonizar. Los Agentes de Inmigración. Ley de Residencia o Ley Cané n° 4.144 de 1902, sus consecuencias.

Legislación Laboral: Joaquín V. González primera Ley de trabajo N° 4611 prohibición de el trabajo dominical, regulación del trabajo de niños y mujeres Gobierno de Irigoyen unificación de legislación. Legislación de Alfredo Palacios. Seguridad Social. Asociaciones Civiles. Cooperativismo, Gremialismo.

III. La Igualdad

El Laicismo: La familia civil, la convivencia de pluralidad y de la diversidad cultural, religiosa y étnica. La Ley de matrimonio civil. Reforma del Código Civil ley 2393. La familia en el siglo XXI, el desarraigo y el desamparo, consecuencias marginalidad, mendicidad infantil, trabajo infantil. ¿Nuevas formas de familia?

La Ley de Educación Laica, Gratuita y Obligatoria: un ciudadano soberano igualitario y educado. La Igualdad de Oportunidades. La Reforma Universitaria de 1918. "Educación Popular"(informe Domingo Faustino Sarmiento de sus viajes entre 1845 y 1847): La igualdad de oportunidades y la movilidad social e integración social y la Reforma Universitaria. ¿Cual es la educación para la diversidad, la igualdad y la libertad del siglo XXI?

1. LA ESTRATEGIA DE TRABAJO

La Cátedra del Librepensamiento recepciona trabajos escritos y gráficos bajo las normas de la tradición universitaria y así ordenar un fructífero acervo de debates, encuadrados en el PROGRAMA ACADÉMICO DE LOS BICENTENARIOS 2010-2016.

Se estimula el Pensamiento y el Diálogo, especialmente en la elaboración de trabajos privilegiadamente en grupos aunque también se aceptan trabajos individuales todo ciudadano con vocación progresista y democrática. Se ejercerá el derecho a manifestarse libremente y a aportar a estos fines axiológicos del Programa de los Bicentenarios de **Libertad, Igualdad y Fraternidad**.

Los trabajos podrán ser diversos sobre puntos del Programa y orientados hacia una clara misión y tarea de la Extensión Universitaria hacia la Sociedad.

Es deseable que los trabajos puedan alimentar un guión de contenidos que puedan así el constituir una base de Documentales, Ponencias y Publicaciones, basadas en trabajos .

² Nota del Compilador: Las publicaciones científicas están sujetas a una serie de normas internacionales (ISO), principalmente desde el punto de vista de bibliotecarios y documentalistas. En muchos países existen normas nacionales equivalentes. Las normas propiamente dichas están complementadas por importantes documentos normativos (guías y manuales para autores y editores, etc.), la mayoría de los cuales están destinados a un sector científico determinado. En nuestro caso hemos reunido en estas Normas una clasificación bastante amplia y con las licencias pertinentes en virtud de dar cabida a un amplio espectro de disciplinas que concurren y definen al pensamiento político y social.

2. LA REDACCIÓN Y LOS TIPOS DE TRABAJOS

La siguiente compilación se ha basado en criterios y usos actuales para la escritura, redacción y exposición de trabajos, disponibles en Internet.

Representa un panorama de la publicación científica, técnica y del pensamiento de muy variado origen y disciplinas. Por tanto su adaptación y generalización como compilación tuvo como fuentes: normas vigentes en Universidades, llamados a Congresos, Simposios, Seminarios, reglamentaciones de Cursos especializados y de trabajos finales Postgrados y otros.

REDACCIÓN

Claridad: El lenguaje que se emplee debe ser claro y preciso, procurando la forma más sencilla. Al momento de revisar lo escrito se debe buscar la forma de hacerlo más simple. Las abreviaturas deben ser explicitadas la primera vez que son citadas y se recomienda su uso ante múltiples apariciones de una misma palabra, no así en resúmenes y tampoco varias abreviaturas en un mismo texto

Precisión: Es necesario que todo el trabajo sea preciso, pero más en la delimitación del objeto del mismo, la hipótesis de trabajo y en cuanto a los criterios por los cuales se utilizó un material y no otro como así también sobre los criterios que juzgan los resultados.

Concreción, concisión: Habiendo sido claro y preciso evaluar la posibilidad de lograr un trabajo más concreto evitando rellenos, redundancias o circularidad de ideas. En la discusión evitar repetir resultados sino analizarlos.

TIPOS DE TRABAJOS

2.1. ESTUDIOS RECAPITULATIVOS:

Un estudio recapitulativo es una investigación realizada sobre un tema determinado, en la que se reúnen, analizan y discuten informaciones ya publicadas. Su alcance depende de la publicación a la que se destina. El estudio recapitulativo es considerado, a veces, como una publicación secundaria e, incluso, terciaria; de hecho, los compiladores creativos de este tipo de estudio a menudo lo complementan con actitudes considerables de información primaria. El autor de un estudio recapitulativo debe tener en cuenta todos los trabajos publicados que han hecho avanzar el tema, o que lo habrían hecho avanzar si se hubiesen tomado en consideración.

2.2. INFORME DE INVESTIGACIÓN:

Es la denominación que indica el producto de un trabajo de investigación, es un

documento de trabajo donde aparecen los resultados obtenidos. Puede servir para informar un tema determinado o dejar planteado problemas claramente presentados para un posterior debate. Es importante remarcar que la información debe ser primaria al utilizar fuentes directas o datos disponibles en organismos sin procesar y no comentados. Como Informe pueden ser escritos breves y sintéticos de Tesinas y Tesis.

2.3. MONOGRAFÍA:

Es un trabajo que despliega un tema único, bien delimitado y preciso. Es un escrito breve que sacrifica la extensión en beneficio de la profundidad. Se valora mucho en este tipo de trabajo la buena organización y una crítica bien estructurada. Puede abarcar desde los tratamientos con fuentes primarias como discusión de la bibliografía sobre ese tema.

2.4. ARTÍCULO:

Es un trabajo breve que expresa de modo claro y sintético el tema que se comunica y contiene las citas y las referencias necesarias. Suelen integrar como capítulos obras que un compilador reúne para su publicación.

2.5. PONENCIA:

Es una comunicación escrita que un autor envía a un evento como Seminario, Simposio, Congreso, etc. Son trabajos breves que se dirigen a la discusión colectiva. Su organización interna es más libre y variada que los anteriores, posee apoyo oral, audio-visual y con una redacción clara y atractiva para un auditorio. Luego de una revisión ex post suelen ser publicadas como capítulos de libros o anales.

2.6. RESEÑA:

Es un escrito breve que brinda una visión panorámica y a la vez crítica de una obra o autor. Las reseñas sirven para motivar e interesarse sobre una obra o autor y generalmente son realizadas por personas de gran experiencia en el tema como en la especialidad.

2.7. ENSAYO:

Es una obra libre en su organización en la que autor expone sus ideas y opiniones expone resultados de investigaciones exploratorias debatiendo ideas y opiniones discutiendo aportes realizados últimamente sobre el tema y planteando nuevas ideas al respecto.

2.8. RESUMEN ANALÍTICO:

Es una síntesis sobre una obra o autores estudiados, sin haber sido escritos con la

finalidad de ser divulgados pueden sin embargo reordenados pueden ser presentados como lo sería una Reseña el despertar un interés por un autor u obra. Su utilidad radica en difundir un tema y sus fuentes disponibles. Ante el creciente volumen del material científico publicado, es indispensable que el contenido básico de todos los artículos sea fácilmente accesible, en forma concisa. Para ello, los títulos han de ser adecuados y deben ir seguidos de un resumen analítico, al comienzo de cada artículo. Al redactar el resumen, los autores no deben olvidar que, probablemente, será esa la única parte del artículo que leerá la mayoría de los lectores.

2.9. DOCUMENTOS:

Son aportes de material original o sus fotocopias en alta resolución o digitalizadas con un mínimo de 300 DPI, de manuscritos, planos, cartas epistolares, documentos públicos, fotografías, todos ellos con valor testimonial. Puede incluir estos aportes filmes de época, revistas, libelos y periódicos, etc.

3. EL PROCESO DE TRABAJO

Se basa en la conciencia sobre las complejas interrelaciones del conocimiento científico con el medio en el que se encuentra inserto, comunicarlo es la misión tanto en los ámbitos científico, académico y fundamentalmente el social.

LA OBTENCIÓN DE PREGUNTAS SOCIALES Y POLÍTICAS EN ESTE SIGLO XXI		
HORIZONTES DE CONOCIMIENTO	PROCESO DE LA INVESTIGACIÓN	PROCEDIMIENTOS
1. 1. Ley, hecho Político, etc. en estudio ▼	ANÁLISIS ▶	Obtención de la Información Primaria y sus Fuentes: Interpretación y Discusión. ▼
2. La respuesta al momento ▼	Los componentes principales ▶	CONCLUSIONES ▼
3. El cambio del problema. ▶	SÍNTESIS Concepto emergente, el problema hoy. ▶	Hacia nuevas respuestas: Los ejes de discusión o aspectos problemáticos a dejar planteados

4. LA PARTICIPACIÓN Y EL APOORTE

A. PRESENTACIÓN DE LOS ESCRITOS	B. EXPOSICIÓN EN CARTELES	C. EXPOSICIÓN ORAL-AUDIO-VISUAL
<p>En papel blanco A4, escritas a una sola carilla. El trabajo no excederá las 15 páginas. Enumeradas en el ángulo superior derecho, incluyendo la página del título y la del resumen. A 1,5 de interlineado, en ARIAL 12 y ningún margen de la hoja debe ser menor de 3 cm, con justificación Margen-Margen. Cada sección ha de comenzar en hoja aparte: página del título, resumen y palabras clave, texto, agradecimientos, bibliografía, cada uno de los cuadros, figuras y los pies o epígrafes.</p>	<p>Títulos con letras mayúsculas de tres (3) centímetros de altura. Autores en letra mayúscula de dos centímetros de altura. Introducción de una página como máximo. Materiales y métodos de una página como máximo. Resultados en tres páginas como máximo. Discusión de una página como máximo. Se podrá utilizar cualquier tipo de figura para ilustrar el cartel. El cartel una vez presentado no podrá ser modificado.</p>	<p>Se recomienda el uso de Power Point. Si se incluyen datos o imágenes publicados o inéditos provenientes de otra fuente, obtenga la autorización necesaria para reproducirlos. Las normas de las figuras son: Se identificarán con números arábigos. Cada número irá precedido de la palabra figura, la cual se escribirá en mayúscula y alineada a la izquierda. Títulos concisos y explicativos. Deben ser claras y en forma digital con 300 DPI como mínimo.</p>
<p>Discusión: Es una sección muy importante pues su claridad facilitará concluir la importancia del estudio. La estructura de una buena discusión incluye:</p> <ol style="list-style-type: none"> Precisar el significado de los resultados obtenidos en la investigación. Explicar los alcances de los resultados obtenidos, ampliando la información al respecto, incluso expresando inferencias adicionales de la investigación. Relacionar o confrontar los resultados del estudio con observaciones o experiencias previas referidas en los antecedentes, exponer las conclusiones del estudio y las implicancias presentes y futuras del mismo. La discusión no debe ser una descripción de los resultados. Proponer nuevas hipótesis cuando haya justificación, pero identificándolas claramente como tales. Cuando sea apropiado puede incluir recomendaciones. 		

5. NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS

Los trabajos deberán ser aceptados por un Comité Científico ad-hoc: Primeramente se analizará la formalidad con respecto a la extensión, tipografía, interlineado, etc. Seguidamente se evaluará su congruencia del contenido y su estructura y claridad conceptual.

La Cátedra podrá aceptar, rechazar o sugerir cambios sobre el artículo puesto a consideración.

En caso de existir acuerdo con el autor quien aceptará realizar correcciones o ajustes acordados, podrá volver a remitir su trabajo al Comité Científico para su reconsideración.

Una vez aceptados con divergentes opiniones sobre los trabajos, que podrán enviarse a dos evaluadores de reconocida capacidad en el tema del artículo y a un tercero si existieran nuevamente opiniones divergentes.

Recibidas las evaluaciones, el Comité Científico informará al autor los resultados unificados de estas otras instancias siempre con absoluta reserva tanto de los Evaluadores como de la Comunicación al Autor mismo. Autores y Evaluadores todos con garantías de anonimato en este proceso de evaluación.

Una vez aceptado el trabajo, su exposición y/o publicación queda sujeto a la oportunidad de la Cátedra en los eventos para cada año académico.

Los autores son responsables del contenido, autorización de uso editorial de figuras, información gráficas, otros.

6. ESTRUCTURA DE LOS TRABAJOS

1. Redacción del título. Definición de palabras claves y título abreviado.
2. Introducción. Marco teórico. Objetivos e hipótesis.
3. Descripción de materiales y métodos. Descripción del Área de Estudio.
4. Redacción de resultados. Coherencia entre resultados y métodos.
5. Interpretación y redacción de resultados Tablas y figuras.
6. Redacción de discusión y conclusiones. Coherencia con resultados e introducción.
7. Presentaciones grafica y oral.

7. ORIENTACIONES PARA LA ESCRITURA

El borrador es el momento de mayor libertad por lo que se debe aprovechar a volcar la mayor cantidad de conceptos en forma clara sin desviar la atención en el estilo y gramática, siempre tratando de respetar la persona y el tiempo verbal:

Los subtítulos: **Resumen, Introducción, Materiales y Método, Resultados, Discusión, Agradecimientos y Bibliografía.**

Palabras clave, son colocadas a continuación del resumen analítico y permite adoptar un enfoque más informativo y pueden elegirse libremente o de acuerdo con un vocabulario autorizado o recomendado según los casos. En nuestro caso hay libertad de elección y se recomienda que se escojan para indicar en cuatro palabras el tema y sus alcances.

El Resumen

1. El resumen sirve al lector para visualizar el objeto del trabajo en forma directa, rápida y precisa, debe redactarse en tiempo pasado salvo el último párrafo. No debiera exceder las 250 palabras.
2. No debe aportarse información o conclusiones que no estén presentes en el trabajo, tampoco se debe citar referencias bibliográficas.
3. Al ser lo primero que se lee debe redactarse en forma simple y clara al efecto de seducir al lector.
4. Elija con precisión cada palabra. Cuantas menos palabras use sin perder sentido ni elementos esenciales será mejor.
5. La conclusión debe ser escrita en el último párrafo y en presente. Si no tiene conclusiones, puede escribir “*se discute el efecto de X sobre Y*”. En general, el Resumen debe:

- **Plantear los principales objetivos y el alcance de la investigación.**
- **Describir la metodología empleada.**
- **Resumir los resultados.**
- **Terminar con las principales conclusiones.**

La Introducción

1. La naturaleza y relevancia del problema investigado se presenta en forma muy clara y razonada invitando a seguir la solución planteada.
2. La revisión bibliográfica orienta al lector en la materia.
3. Debe indicarse el método usado en la investigación del problema y las razones para su elección. El lector deberá entender lo que fue el problema y cómo usted intentó resolverlo.
4. Debe contener sus principales resultados. No mantenga al lector en suspenso. Déjelo seguir el desarrollo de las evidencias. Algunos autores cometen el grave error de guardar sus resultados más relevantes para el gran final, llegando en algunos casos a omitir resultados en el Resumen. Las siguientes son las preguntas que usted deberá contestar en esta sección:

¿Cuál es el problema?

¿Cuán importante es el problema?

¿Qué trabajos indican que el problema existe?

¿Qué método usó usted para resolver el problema?

¿Qué encontró?

Respete el orden, sea breve y vaya borrando la pregunta al contestarla.

Materiales y métodos

1. El objetivo es el proveer suficientes detalles como para que se pueda realizar sus tareas, indagaciones o trabajos. La redacción debe ser precisa pues aquí usted demostrará que sus resultados están respaldados por mérito científico y son reproducibles.
2. Según resulte pertinente con respecto a Materiales, incluya las especificaciones indicando su fuente de obtención.
3. Con respecto a Métodos, el orden que generalmente se usa para describirlos es el cronológico.
4. No mezclar algunos resultados en esta sección. Estas serán sus preguntas en ésta sección:

¿Cuál fue la materia prima para los trabajos o experimentos?

¿Cómo la obtuvo y cuáles son sus características?

¿Qué métodos diseñó y/o utilizó en su intento por resolver “el problema”?

Resultados

1. Nunca comience ésta sección describiendo los métodos que pudo omitir inadvertidamente en la sección anterior.
2. Describa en forma general, dé una imagen macroscópica, cuidando no repetir aquellos detalles experimentales de la sección de Materiales y Métodos.
3. Presente sus datos más representativos. El hábito compulsivo de incluirlo todo sin dejar nada fuera, no demuestra su capacidad de producir información, sino su falta de criterio a la hora de discriminar información.
4. Si va a usar métodos estadísticos para describir sus resultados, trate de que sean estadísticamente significativos.
5. No sea redundante citando figuras y tablas.

Discusión

1. Es la sección más difícil de escribir, trate de presentar los principios, relaciones y generalizaciones demostrados por sus resultados. Recuerde, usted debe discutir y no recapitular los resultados.
2. Señale alguna excepción o falta de correlación publicadas. Sus resultados adquirirán más fuerza.
3. Muestre como sus resultados e interpretaciones están en acuerdo o desacuerdo con trabajos publicados anteriormente. Para ello no hará falta abarcar toda la verdad del universo. Bastará con que un punto de un área específica de esa gran verdad sea aclarada. No exagere con las extrapolaciones.

4. No sea tímido, discuta las implicaciones teóricas de su trabajo así como cualquier posible aplicación práctica.

5. Escriba la conclusión en forma clara, resumiendo las evidencias para cada conclusión. Preguntarse:

¿Qué SIGNIFICAN sus resultados?

¿Hasta qué punto sus resultados contestan su pregunta original?

¿Hasta qué punto sus resultados reafirman algún principio conocido o predicho por usted u otros autores?

¿Está usted presentando la “excepción de la regla”? por qué.

¿Qué concluye y por qué?

¿Cómo citar los agradecimientos?

El texto principal de todo manuscrito va a menudo seguido de dos secciones adicionales: los Agradecimientos y la Bibliografía. El principal elemento de la sección de Agradecimiento es la cortesía. Por ello, usted debe agradecer cualquier ayuda que haya recibido de personas, instituciones, etc. en el desarrollo de su trabajo. Al mismo tiempo, deberá agradecer cualquier asistencia de orden financiero que usted haya recibido, tales como contratos, becas, etc. No sea demasiado efusivo pero tampoco insuficiente.

La bibliografía

Cita de un libro:

1. Apellido inicial y nombre de cada autor seguido de una coma, finalizando con un punto.
2. Título del libro, escribiendo sólo la primera letra en mayúscula, finalizando con un punto.
3. A partir de la segunda edición se coloca de qué edición trata, seguida de un punto.
4. Ciudad donde se editó, seguida de dos puntos y el nombre de la casa editorial omitiendo la palabra “Editorial”, seguida de una coma se coloca el año del libro y seguida de dos puntos las páginas consultadas.

Ej.: Cárcano, Ariel R. Enciclopedia del Arte Contemporáneo. 5a. Ed. Barcelona,1990.

CONTACTOS:

Página web: www.unlp.edu.ar

Correo electrónico: catedra.librepensamiento@presi.unlp.edu.ar